

## Ciudad y memoria industrial: la Azucarera Santa Elvira de León

---

*Paz Benito del Pozo*  
*Universidad de León*

### 1. Introducción

El presente trabajo tiene como objetivo recordar y analizar de forma somera la presencia en la ciudad de León de un importante vestigio de su reciente pasado industrial –la Azucarera “Santa Elvira” clausurada en 1992– que por modesto no deja de tener influencia en lo que hoy es la ciudad como espacio productivo, urbanístico y social generador, entre otros, de valores que traslucen una cultura del trabajo y un estilo de vida que merecen formar parte de la identidad y la memoria colectiva.

Pero la *memoria reclamada* para un conjunto arquitectónico amenazado como es el caso de la Azucarera “Santa Elvira” no es suficiente. Por ello, desde estas páginas se tratará de promover mediante argumentos fundados en la experiencia internacional y nacional una valoración reflexiva sobre lo que es y representa dicha factoría en el contexto de la ciudad actual, sometida a fuertes tensiones especulativas sobre el suelo y su calificación para usos de distinto tipo y en manos de agentes que, por lo general, tienden a ignorar ciertos elementos materiales de la historia urbana, los cuales, aun a contracorriente de los intereses dominantes, sería deseable respetar y conservar. Y también, por qué no, plantear para ellos nuevos usos y funciones compatibles con las necesidades urbanas del presente.

Hablamos de espacios y conjuntos de edificios industriales abandonados o en ruina, acoplados a las tramas urbanas durante las distintas etapas de expansión industrial de la ciudad según un modelo (el de ciudad industrial tradicional o *fordista*) que entró en crisis tras el cambio tecnológico de los años setenta y ochenta del pasado siglo XX y que en la fase de desarrollo presente, conocida como *etapa postfordista* o *era informacional* dominada por una lógica espacial basada

en procesos de *periferización* de la industria, se hayan en espera de una solución que no siempre pasa por la protección, rehabilitación o recuperación de sus elementos arquitectónicos y técnicos más singulares, incluido su entorno.

En definitiva, el objetivo de estas páginas es formular la defensa de la Azucarera “Santa Elvira” desde la privilegiada atalaya que brindan el conocimiento y la experiencia compartida con otras ciudades que han albergado industrias, en su mayoría hoy desaparecidas o en evidente estado de deterioro y ruina, pero también con magníficos ejemplos a imitar de conservación y recuperación funcional y productiva de conjuntos abandonados.

## 2. La presencia de una fábrica azucarera en León

La azucarera “Santa Elvira” fue instalada en León por iniciativa de la Sociedad Industrial Castellana, S.A., constituida en Valladolid en el año 1898, en un momento de expansión del sector en todo el país. Dicha sociedad adquirió a principios de los años 30 del siglo pasado una extensa parcela de terreno (más de 20 hectáreas) en el sector Oeste de la ciudad, salvado el río Bernesga y en los alrededores de las vías del ferrocarril del Norte, a la altura de la actual parrilla de vías y estación de Renfe, buscando en esta localización algunas ventajas para la futura factoría, en particular una buena accesibilidad al principal medio del transporte de materias industriales del momento, el tren. En efecto, el ferrocarril era entonces imprescindible por economía y eficacia tanto para el aprovisionamiento de la materia prima básica, la remolacha en este caso, como para dar salida comercial a los productos elaborados o finales, el azúcar blanco y algunos derivados.

Prueba de la importancia del ferrocarril para esta fábrica es la solicitud que en 1931 realizó el Director Gerente de la Sociedad Industrial Castellana al alcalde de León para que autorice a su empresa a prolongar el tendido de una vía del ferrocarril del Norte a lo largo del antiguo camino de Trobajo que preste servicio a la nueva fábrica, lo que es concedido a condición de que la sociedad “coloque doble carril en los cruces de esta vía con el camino de servidumbre y servidumbres de entrada a las fincas” y de que garantice la vigilancia en las épocas en que se utilice la vía apartadero en las campañas remolacheras para evitar accidentes (Archivo Municipal de León).

Los terrenos destinados a la nueva fábrica de azúcar se situaban en la zona industrial por excelencia de la ciudad, articulada en este sector occidental por el ferrocarril, donde algunas empresas tradicionales venían desarrollando su actividad y donde era posible disponer de suelo en abundancia y a buen precio, en contacto con los barrios obreros del entorno (el barrio de la Estación, el barrio de El Crucero, etc.) amén de situados dichos terrenos a relativa distancia de la ciudad consolidada (casco antiguo, arrabales y Ensanche), un factor éste último que garantizaba el desarrollo sin estorbos mutuos de la ciudad y su industria,

separadas por dos barreras físicas de gran importancia urbanística: el río Bernesga y las vías del ferrocarril de Renfe.



Figura 1: *Vista del cuerpo central de edificios de la Azucarera Santa Elvira. Estado actual (foto tomada en junio de 2001).*

En una apretada síntesis del proceso de implantación y consolidación de la Azucarera “San Elvira” encaminada a poner de manifiesto la importancia de esta factoría en la vida económica y social de la ciudad, habría que destacar los siguientes hitos: la construcción de la fábrica se lleva a efecto entre 1931 y 1933 y su puesta en marcha se produce dos años más tarde, incorporando maquinaria procedente de la azucarera de La Rasa (Soria), la cual había sido adquirida por la Sociedad Industrial Castellana para su posterior cierre de instalaciones y traslado a León, en un proceso de concentración y modernización común a todo el sector en esos años.

Se trataba de una factoría de tamaño medio con una capacidad de molturación de 700 Tm/día. En 1945 en los terrenos de la Azucarera se instaló una destilería de alcohol, también con maquinaria procedente de otra fábrica, la destilería de Azucarera del Genil (Granada), que será productiva hasta 1980. Entre los años 60 y 70 la capacidad de producción del conjunto de la factoría leonesa irá en aumento: de 1.200 Tm/día en 1960 se llegó a las 3.000 Tm/día en 1970, hasta alcanzar un máximo de 3.600 Tm/día en los años finales de la fábrica, clausurada en 1992. La mano de obra empleada llegó a ser de 200 trabajadores fijos en 1980, cifra que se elevaba de forma sustancial durante los períodos de campaña con la incorporación de los denominados trabajadores dis-

continuos, dedicados a las tareas no mecanizadas durante años como la carga y descarga de la remolacha y su almacenamiento. En el momento del cierre de la Azucarera “Santa Elvira”, año 1992, justificado por las fuentes consultadas (prensa local) como consecuencia de un necesario proceso de concentración de la producción en la más moderna fábrica de La Bañeza, la nómina era de 88 trabajadores fijos y 230 discontinuos cuya situación fue negociada entre el comité de empresa y los sindicatos, que pactaron jubilaciones anticipadas, traslados a otras fábricas del Grupo Ebro e indemnizaciones por despido.

En el amplio lapso de tiempo antes contemplado se produjeron cambios importantes en la titularidad de la empresa propietaria de la Azucarera: así en 1967 Ebro, *Compañía de Azúcares y Alcoholes, S.A.* adquirió el 95% del capital de la *Sociedad Industrial Castellana* y en 1991 la citada empresa Ebro se fusionó con la *Compañía de Industrias Agrícolas, S.A.* con el objetivo de hacer más rentable la producción de azúcares. Nace así la primera empresa española del sector, denominada *Ebro Agrícolas, S.A.* Este hecho precipitó sin duda el cierre de la “Santa Elvira”, ya amenazada desde la reestructuración del sector tras el ingreso de España en la Comunidad Europea y que habrá de suponer también la clausura de la fábrica de Veguilla de Órbigo, lo que ha dejado a la provincia de León con la sola azucarera de La Bañeza.

### **3. Argumentos a favor de la protección y conservación de la “Santa Elvira”**

Existen sobrados argumentos para proteger y conservar la azucarera “Santa Elvira” de León, propiedad en la actualidad del Grupo Ebro, la mayoría de los cuales podrían articularse en torno a la premisa de que se trata de un conjunto edificado de indudable valor patrimonial en el sentido que la UNESCO entiende y aplica el concepto de bien cultural; en el sentido que sobre el mismo se pronuncia la Conferencia Europea de Ministros responsable de Patrimonio Cultural, y en el sentido que un número cada vez mayor de comunidades autónomas de nuestro país entienden y protegen dicho patrimonio.

En efecto, los restos materiales de la industria y, en general, el conjunto del legado arquitectónico, técnico y mecánico de la Revolución Industrial es merecedor desde 1978 del reconocimiento expreso de la UNESCO, que amplió sus criterios sobre el patrimonio cultural para dar cabida a otras manifestaciones, entre ellas los bienes industriales heredados del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX. No obstante, los primeros signos de interés por el patrimonio industrial son algo anteriores y coinciden con el cierre en Europa a partir de los años 60 de los complejos siderúrgicos, las minas y las fábricas textiles. Fue entonces cuando se empezó a plantear la cuestión del futuro de esas y similares construcciones hasta llegar a la conclusión de que muchos de esos *sitios* tenían un valor universal que justificaba su consideración como monumento, como obras maestras de la técnica, la ingeniería y la arquitectura. Hasta tal punto esto es así

que 25 sitios industriales figuran hoy en la *Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO*.

Por su parte, las Organizaciones Europeas de Patrimonio Industrial considerando la Recomendación R (90) 20 de la Conferencia Europea de Ministros responsable de Patrimonio Cultural han hecho un llamamiento reciente para promover la conciencia y la valoración del patrimonio industrial y técnico entre los ciudadanos, las autoridades y las instituciones públicas europeas, proponiendo la declaración de 2002 *Año Europeo del Patrimonio Industrial y Técnico*. El objetivo es salvar el patrimonio industrial amenazado o en peligro, otorgándole el tratamiento que le corresponde en razón de su importancia histórico-técnica y como parte del bagaje cultural que nos permite comprender el desarrollo económico y social de nuestros países, regiones y ciudades.

Asimismo, en España son cada día más las comunidades autónomas que se suman a este movimiento para recuperar y salvar de la ruina y la destrucción a los nuevos *monumentos culturales* que son las viejas fábricas, las minas abandonadas o las herrumbrosas vías de ferrocarril y sus edificios anejos. Cataluña, el País Vasco, Andalucía o Asturias tienen inventarios y catálogos en los que aparecen censados y protegidos numerosos vestigios de su pasado industrial.

En el contexto que se acaba de describir cobra pleno sentido y oportunidad la defensa de la Azucarera “Santa Elvira” de León, una de las escasas muestras de arquitectura industrial de calidad con que cuenta la ciudad. Se trata de un conjunto de edificios con una volumetría y estética que lo emparentan con los modelos decimonónicos de estilo racionalista-constructivista. Fechados en el primer tercio del siglo XX (1931-1934) las naves, oficinas, almacenes y viviendas de la Azucarera dan testimonio de una actividad –la producción de azúcar de remolacha–, de un estilo de vida y de trabajo – el industrial, el obrero–, y de una etapa del desarrollo de la ciudad que ya forman parte de la historia y la identidad de los leoneses.

Además, es innegable que la Azucarera da carácter al paisaje urbano de León, es una seña de identidad que lo particulariza como pocas y junto a la rehabilitada fábrica de Abelló mantiene vivo el recuerdo de la arquitectura industrial urbana. Y esto refuerza su valor cultural y su carácter de bien patrimonial que debe protegerse, por respeto al pasado y por sensibilidad con el futuro.

En el Departamento de Geografía de la Universidad de León he realizado junto a los alumnos de doctorado del curso 2000-2001 un trabajo que cataloga y valora los distintos edificios que integran la Azucarera desde la perspectiva de que no sólo hay que proteger nuestro patrimonio industrial sino también idear fórmulas que lo pongan en valor, lo que equivale a hacer de este patrimonio cultural un recurso eficaz para el desarrollo local. La conclusión de dicha experiencia fue que la Azucarera “Santa Elvira” es patrimonio de todos los leoneses, un bien de interés social y cultural que tiene que ser protegido, como lo están la

Azucarera de Vitoria, declarada desde 1991 Bien Clasificado por el Gobierno vasco; la fábrica “El Sucre” en Vic, conservada y rehabilitada por el Gobierno catalán; o la azucarera de Pravia, protegida por el Principado de Asturias, entre otras.

Protegida y puesta en valor para beneficio de la ciudad la Azucarera “Santa Elvira” dejaría de ser una pieza incómoda o un estorbo para futuros desarrollos urbanísticos, tornándose, por el contrario, un elemento singular y creador de dinámicas de progreso amén del más monumental testimonio del pasado industrial de León.

## Bibliografía

- ÁBACO. *Revista de Cultura y Ciencias Sociales. Monográfico sobre Arqueología Industrial*, nº 1, 2ª época, 1992. Gijón, Trea.
- BENITO DEL POZO, P., 1993, «El problema de las ruinas industriales en Europa», *Boletín de Información sobre las Comunidades Europeas*, nº43, Oviedo, pp.22-26.
- BENITO DEL POZO, P., 1997, «Dinamización del territorio y patrimonio industrial», *Polígonos*, nº 7, pp. 123-131.
- BENITO DEL POZO, P., 2002, «El patrimonio industrial a través de la prensa», en *IV Jornadas Internacionales de Patrimonio Industrial*. INCUNA, Gijón.
- BENITO DEL POZO, P., 2002, «Patrimonio industrial y cultura del territorio», *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, nº 34, pp. 213-227.
- Ebro, Compañía de Azúcares y Alcoholes, 1986, 75 años de historia 1911-1986*. Madrid.
- LLORENTE, J.A.; CUENCA, O. (coords.), 1998, *La industria azucarera en España*. Madrid, Azucarera Ebro Agrícola.
- LÓPEZ TRIGAL, L. (dir.), 2002, *Las ciudades leonesas. Guía crítica desde la Geografía*. León, Servicio de Publicaciones de la Universidad de León.
- Plan Especial del conjunto urbano de la ciudad de León. Catálogo de bienes y elementos protegidos*. Ayuntamiento de León, 2000.
- REGUERA, A., 1996, *La ciudad de León. Espacios y tiempos*. León, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de León.
- REPRESA, M.F.; HELGUERA, J., 1997, «El patrimonio industrial de Castilla y León: iniciativas para su estudio y conservación», *Estudios Bercianos*, pp.79-103.
- SOBRINO, J., 1996, *La arquitectura industrial en España, 1930-1990*. Madrid, Cátedra.

*Ciudad y memoria industrial: la Azucarera Salta Elvira de León*

VV.AA., 2001, *Arqueología Industrial, patrimonio y turismo cultural*. Gijón. INCUNA.

VV.AA., 2002, *Patrimonio industrial. Lugares de la memoria*. Gijón, INCUNA.